



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Nº EXPEDIENTE: PSS/2024/0000023271

OBJETO DEL CONTRATO:

Dirección de Obra de Rehabilitación Energética de 140 Viviendas de Promoción Pública en Av. Portugal 15 - Av. Luis Álvarez Lencero de Mérida (Badajoz)

Realizados los trámites administrativos del expediente de contratación referenciado, constando en el mismo los documentos a los que hace referencia la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (en adelante LCSP), de conformidad con el artículo 117 de la LCSP, este órgano de contratación.

RESUELVE

Primero.- Aprobar el expediente, el pliego de cláusulas administrativas particulares, y el pliego de prescripciones técnicas.

Segundo.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación por procedimiento Abierto y tramitación Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 de la LCSP.

Tercero.- Adoptar, con respecto a los créditos derivados del presente contrato, el siguiente tipo de tramitación: Ordinaria.

A fecha de la firma electrónica
CONSEJERO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
Secretaría General de Infraestructuras, Transporte y Vivienda en virtud de la delegación emitida por Resolución de 7 de agosto del 2023 (DOE Núm 155 de 11 de agosto)



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEXPBK9LZGDKMS5HQ6FXWP8LFBX4	Fecha	03/05/2024 14:56:39
Firmado Por	LAURA CASTELL VIVAS		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

